



—Foto de LA PRENSA, por Flores G.

SUGERENCIAS. Buzones destinados a recopilar sugerencias o fallas que detecten los contribuyentes, ha instalado la alcaldía municipal de San Salvador. Su objetivo, se dijo, es mejorar los sistemas, agilizar el trámite de documentos, y ofrecer mejor atención al público.

De Santa Ana

Para investigar crimen se exhumará cadáver de mujer

(Santa Ana). El Juez de Primera Instancia de Chalchuapa, doctor Otto Salvador Cárcamo fijó para el próximo martes, la exhumación del cadáver de la comerciante María Olimpia López Castro para determinar la razón de su muerte. La señora López Castro falleció el 23 de diciembre del año pasado en esta ciudad y las autoridades dijeron inicialmente que había tenido muerte natural; pero posteriormente fue detenido Joel Zavala, compañero de vida de la señora, acusado de haberla envenenado.

El defensor del reo, bachiller Jaime Alfonso Matamoros, pidió

al juez, doctor Cárcamo, la exhumación del cadáver para comprobar que la señora López Castro, bacendada, murió de gastroenteritis.

— Pasa a la página 77 —

De estudiante de medicina cadáver hallado en predio

Hoy será exhumado por orden del Juez Cuarto de Paz de San Salvador, el cadáver del estudiante universitario José Alberto González, sepultado como desconocido el lunes anterior. En el Juzgado a cargo del doctor Felipe Roberto López, se recibió anteayer declaración de los señores José Alberto González y Emilia Zelidón de González quienes dijeron que por medio de una fotografía reconocieron que el ultimado era su hijo. Los señores González Zelidón residentes en Sonsonate, dijeron que su hijo no llegó a su puplaje desde el domingo en la noche; pero imaginaron

que no llegaba por cuestiones de estudio.

El domingo en horas de la noche, el doctor López fue informado que cerca de la cancha de

— Pasa a la página 57 —

Darán vivienda a más de mil familias damnificadas

Más de mil familias residentes en el valle de La Esperanza, que resultaron damnificadas del terremoto del 6 de mayo de 1951 que afectó gravemente poblaciones de San Miguel y Usulután, obtendrán pronto los beneficios legales de propiedad sobre los lotes y viviendas que les dieron en ese lugar. Se informó en el Ministerio del Interior que ello se logrará mediante la aplicación de un decreto legislativo emitido con fecha 10 de junio de 1967, el cual faculta a las alcaldías para que puedan formalizar, a precios simbólicos, las ventas de los inmuebles. Para mayor compren-

sión, se nos explicó lo que "simbólicamente" las familias favorecidas tendrán que pagar. Para lotes no mayores de 500 metros cuadrados, un colón por cada me-

— Pasa a la página 57 —

Movimiento a favor de 6a. Zona de Bomberos

Revisión de gestiones en favor de la instalación de la Sexta Zona de Bomberos para el centro de la capital, llevaron a cabo ayer representantes de la Cámara de Comercio e Industria de El Salvador.

El comité respectivo, integrado por los referidos representantes de la Cámara de Comercio e Industria de El Salvador, cuenta ya con algunos fondos, y, además, con el ofrecimiento de un terreno por parte de la alcaldía municipal de San Salvador.

La reunión, para efectuar un análisis de las labores realizadas hasta hoy, se llevó a

cabo ayer al mediodía en el despacho de uno de los integrantes del comité, en Metrocentro Norte.

Uno de los acuerdos tomados fue el de emprender una campaña de recaudación de fondos, en vista de que lo más difícil, que es el terreno, ya está asegurado, y lo que estará faltando será el dinero para iniciar los trabajos de construcción del edificio.

Los señores licenciado Guillermo Callegos, Mauricio Mejía, Fernando Soto Vargas, Efraín Figueroa, Lic. Mauricio Mónico, Lic. Aníbal Velarde Chávez, Juan Francisco Fla-

— Pasa a la página 36 —

Retiran chalet del parque de Chalchuapa

Ha sido retirado el chalet que se encontraba instalado en el parque "José Matías Delgado", de Chalchuapa, dando así, fin a la vida nocturna y frecuentes escándalos que allí se observaban. Informan de la Alcaldía de Chalchuapa que entre todos los importantes pasos dados por el consejo de autoridades, están las medidas tomadas para combatir la vagancia y la delincuencia. Todo esto para garantizar el bie-

— Pasa a la página 36 —

Estafa por varios millones de colones investiga Fiscal

La Fiscalía de la República investiga una estafa de varios millones de colones cometida por José Francisco Hernández Vázquez, representante de una oficina promotora de negocios, se informó ayer. Hernández Vázquez, profesor que según los informes, ha desaparecido operaba la oficina desde hace unos tres años detrás del Hotel Alameda; y

recibía dinero a préstamos, pagando el diez por ciento de interés mensual y hasta el 20 por ciento, de acuerdo con lo manifestado por un grupo de ahendados que ayer pidió la intervención de la Fiscalía de la República en el caso.

De acuerdo con esas investigaciones, centenares de comerciantes depositaron su dinero en la oficina promotora, que en los primeros meses de operación cumplía con el pago mensual de interés; pero de hacer aproximadamente año y medio a la fecha,

Hernández Vázquez decía a los clientes que esperarían aviso para que cobraran el interés, o el total del dinero depositado.

En algunos casos, según los ahendados, Hernández Vázquez, entregó cheques que jamás fueron cobrados, por falta de fondos en los bancos.

Desaparece

En la Fiscalía se dijo ayer por — Pasa a la página 61 —



—Foto de LA PRENSA, por Melívar MEDALLA. (Sonsonate). Profesor Ricardo Hernández García, recibirá la medalla Carlos A. Imen-
día de la Alcaldía Municipal.

Decretan libertad acusado muerte de Arévalo Merino

El agricultor José Inés Morales Ayala, acusado de autor intelectual en la muerte del hacendado teclero José Francisco Arévalo Merino, quedó en libertad ayer por resolución de la Juez Segundo de Primera Instancia de Santa Tecla, doctora Consuelo Salazar de Revelo. La doctora de Revelo revocó la orden de detención provisional dictada contra el reo, a solicitud de los defensores doctores Ismael y René Mauricio Castillo Panameño.

El señor Arévalo Merino, de 82 años, fue ultimado a tiros la noche del 26 de mayo del presente año, en la puerta de su casa en Avenida San Martín casa 315 por dos hombres que, según los informes, huyeron después de cometido el hecho a bordo de un vehículo particular.

Testigos del caso dieron a las autoridades el número de las placas del vehículo y conforme ese dato, dieron captura al señor Morales Ayala, quien extrajudicialmente confesó el hecho; pero los negó judicialmente.

Los doctores Castillo Panameño pidieron la revocatoria de la detención por falta de requisitos procesales de la confesión extrajudicial.



A ROMA. Con destino a Roma partieron ayer el Arzobispo de San Salvador Mons. Oscar A. Romero (centro), y el Obispo de Santiago de María, Mons. Arturo Rivera Damas, a cumplir con la visita "Ad

Limina" que deben hacer cada cinco años. Les acompaña el vicario general de la Arquidiócesis, Monseñor Ricardo Urioste Bustamante (izquierda).

—Foto de LA PRENSA, por Pavón